



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de enero del 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1828-2018

Señor

Edduin Enoc García Matute

Su oficina

Estimado señor

Por este medio me dirijo a usted, con referencia a la Licitación **LPrNO-302-AMDC-356-2017**, que corresponde al Proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Nueva Esperanza, calle final”**, con **Código: 1785**; financiado con fondos **municipales**, para comunicarle que este proceso fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
ALCALDE MUNICIPAL





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de enero del 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1827-2017

Señor

Renan Alvarado Osorto

Su oficina

Estimado señor

Por este medio me dirijo a usted, con referencia a la Licitación **LPrNO-302-AMDC-356-2017**, que corresponde al Proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Nueva Esperanza, calle final”**, con **Código: 1785**; financiado con fondos **municipales**, para comunicarle que este proceso fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
ALCALDE MUNICIPAL

